



Ciudad de México, a 3 de enero de 2022

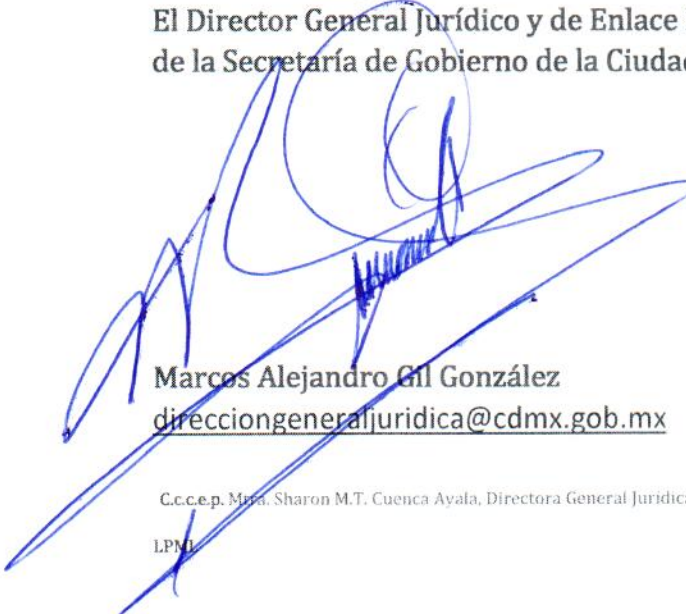
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0008/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
Comisión Permanente del Congreso  
de la Ciudad de México  
**Presente**

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAO/DGJ/429/2021 de fecha 31 de diciembre de 2021, signado por la Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón, la Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0395/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,  
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

  
Marcos Alejandro Gil González  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón. Para su conocimiento.

LPMI





MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA



**DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**  
Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2021  
N° de oficio: AAO/DGJ/429/2021

Asunto: **RESPUESTA A PUNTO DE ACUERDO**

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/122.16/2021 del 7 de octubre de 2021, mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, por el cual solicita:

Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como a las 16 alcaldías para que en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones implementen de manera coordinada un programa de identificación, prevención y mitigación de riesgos en unidades habitacionales de la Ciudad de México

En atención a ello me permito remitir la respuesta enviada por la Urb. Verónica Italia Montero Rodríguez, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano mediante oficio AAO/DGODU/2021.DIC.30.0731.

Lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2, Apartado A del Artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México y al Artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Por lo que solicito a usted, tenga a bien en comunicar al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, las acciones realizadas por este órgano político administrativo para atender el Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un saludo.

ATENTAMENTE

**MTRA. SHARON M.T. CUENCA AYALA**  
**DIRECTORA GENERAL JURÍDICA**

CCP. Mtra. Lía Limón García. - Alcaldesa de Álvaro Obregón. - Se atiende Turno 203.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



Alcaldía Álvaro Obregón  
Dirección General de  
Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Obras



MÉXICO TENOCHTILAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 30 diciembre de 2021

**AAO/DGODU/2021.DIC.30.0731**

**Asunto:** Programa de identificación, prevención y mitigación de riesgos en Unidades Habitacionales

**MTRA. SHARON M.T. CUENCA AYALA**  
**DIRECTORA GENERAL JURÍDICA**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio No. AAO/DGJ/266/221, donde solicita se informe respecto a un programa de identificación, prevención y mitigación de riesgos en Unidades Habitacionales de la Ciudad de México.

Al respecto le informo a usted que por el momento no se cuenta con el presupuesto para la elaboración del programa en comento, sin embargo, se trabajara a la brevedad de manera coordinada con la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, a fin de dar cumplimiento a la Ley vigente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

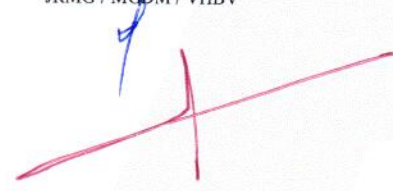
**ATENTAMENTE**



**URB. VERÓNICA ITALIA MONTERO RODRÍGUEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

C.c.p. Urb. Verónica Italia Montero Rodríguez. - Directora General de Obras y Desarrollo Urbano.  
María Guadalupe Díaz Morales- Coordinadora de Programas Comunitarios  
Victor Hugo Barrera Vázquez- Jefe de Unidad Departamental de Unidades Habitacionales

JRMG/ MGDM / VHBV



Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tlalteca,  
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700  
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx